

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril del 2015

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALTIPLANO AUDIOVISUAL
S.A. ALTIPLAUDSA
Ciudad

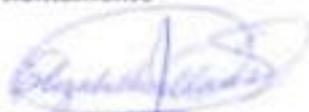
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarles que durante el ejercicio fiscal del 2014, se realizaron las actividades operativas de Venta de Servicios de Publicidad de conformidad con las normas que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la adaptación de los mismos a las NIIF.
- Los comprobantes que respaldan los egresos cumplen con los requisitos legales.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas por ustedes esperadas.

Atentamente



Elizabeth Villacis G.
Comisario.
C.I. 1303493991